


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD Y SOBRE TABLAS, EN SESIÓN DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

DECLARA

Tras cuatro años de recortes presupuestarios considerables en el entramado científico-técnico y el sistema educativo nacional, en áreas de investigación y producción de conocimiento estratégicas, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades celebra con agrado y esperanza el reciente anuncio del gobierno nacional que establece un aumento del 50% en los ingresos al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), como así también mayores partidas presupuestarias para el sector con un aumento del 25% en los subsidios para proyectos de investigación. Cabe resaltar que nuestro país, durante el gobierno precedente, disminuyó drásticamente la cantidad de investigadores de planta en el organismo, pasando de un número de 13 por cada 1.000 habitantes de población económicamente activa en 2015 a un lamentable número de 2,5 investigadores cada 1.000 habitantes de población económicamente activa en 2019. Este importante anuncio para la ciencia y la tecnología que se suma a la materialización que se efectuó semanas atrás de aumentos en becas doctorales y posdoctorales del mismo organismo, constituye un importante avance para revalorizar la ciencia y la tecnología como áreas principales en el desarrollo productivo nacional y la construcción de soberanía.

DECLARACIÓN N° 002



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DÉCANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.